

Montevideo, 07 de mayo de 2007.
Inauguración del Parlamento del MERCOSUR

Entrevista al Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), Lic. Carlos Alvarez.

¿Cuáles piensa Usted que serán los principales desafíos del Parlamento del MERCOSUR que hoy se inaugura?

El principal desafío va a ser que el Parlamento logre establecer una agenda de temas que conecten con las necesidades y las demandas de la ciudadanía, porque se le da al MERCOSUR una mayor densidad institucional, una dimensión política, que tiene que referenciar en tiempos lo más rápido posible, los problemas de la ciudadanía, para que justamente ese aval de la ciudadanía, a través de los parlamentarios, fortalezca y legitime el proceso de integración. El desafío más grande del Parlamento va a ser no convertirse en una burocracia política técnica, sino al contrario tener iniciativa política, propuestas e insistir sobre los intereses concretos de los ciudadanos de nuestros países.

Convertirse en un foro donde se pueda escuchar, en definitiva a la ciudadanía de los distintos países.

Efectivamente, una “caja de resonancia” de los parlamentos, que pueda recoger muchas iniciativas ciudadanas y pueda hacerlas regionales. Y aparte, el otro tema interesante será que el Parlamento va a incentivar la cuestión regional en las agendas nacionales. De esta manera, en las discusiones políticas internas de los países van a estar mucho más presentes las cuestiones regionales y la necesidad de avanzar en la integración en términos estratégicos, o sea va a incorporar en el debate público la dimensión regional.

Temas como la cuestión de las papeleras entre Argentina y Uruguay ¿serán abordados por el Parlamento del MERCOSUR?

El Parlamento tiene que tener una agenda positiva en primer lugar. A mi entender, no debería incorporar una agenda con temas conflictivos. Tendrá que ser una agenda que tuviera dos condiciones: una temática cercana a la ciudadanía, a la gente común, para que la gente común sienta los desafíos del proceso de integración.

Y en segundo lugar, que las cuestiones no estuvieran en contradicción entre los países, es decir que no llevaran a controversias entre los países. Yo creo que esas dos condiciones son importantes: agenda positiva y temáticas más acercadas a los problemas de la ciudadanía. El objetivo será lograr una mayor cercanía entre las personas y el proceso de integración.

Con respecto a los temas que abordará el Parlamento, yo no podría definirlos, pero sobre todo tendrían que ver con temas que se acerquen más a la ciudadanía: tienen que ver con la libre circulación de las personas, con la documentación, con los procesos migratorios, evitar las trabas burocráticas, agilizar los trámites para los negocios, para el comercio, etc. Temas que benefician al proceso de integración.